



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/SP03032003/00001694 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/369/2016, de 02 de marzo (B.O.E. nº 70, de fecha 22.03.2016) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/SP03032003/00001694 -E (SERVICIOS), promovido por CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., cuyo objeto es el "ASISTENCIA TÉCNICA DE DIRECTOR DE OBRA, DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: PY-005-CT-24 MADRID / MADRID / COMPLEJO ARTURO SORIA 289 / EDIFICIO CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / REFORMA", con un presupuesto máximo de licitación de sesenta y seis mil quinientos cincuenta Euros 66.550,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 17/06/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

| AÑO | APLIC. PRESUP. | TOTAL DIVISA | DIVISA | IMPORTE TOTAL |
|------|-------------------|--------------|--------|---------------|
| 2024 | 14 03 121M2 22706 | 6.050,00 | EUR | 6.050,00 |
| 2025 | 14 03 121M2 22706 | 60.500,00 | EUR | 60.500,00 |

| EJERCICIO | TIPO IMPUESTO / % | IMPORTE |
|-----------|-------------------|-----------|
| 2024 | IVA NORMAL/21,00 | 1.050,00 |
| 2025 | IVA NORMAL/21,00 | 10.500,00 |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 02/07/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., en fecha 23/07/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 66.550,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/SP03032003/00001694 -E.

En Madrid a 23 de julio de 2024

Correo Electrónico

contabilidad_digenin@mde.es

NR:

PS Castellana, 109

28046

TEL: Tfno.-913955232

FAX: FAX.-912132556

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: RAMOS DURANTEZ, JORGE JUAN DE
Cargo: EL JEFE DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN ECONOMICO-FINANCIERO DE LA DIGENIN
Fecha: 23/07/2024 16:35